



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO
Aprobado por Resolución No. 1184 de noviembre 29 de 2019
Registro ante el DANE 147288000833 NIT 819002255-1
FUNDACION – MAGDALENA
“Sembrando Ilusiones, Cosechando Realidades”



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental 23 DE FEBRERO Fundación, Magdalena”, en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de presupuesto vigencia 2025.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO Fundación-Magdalena”, para la vigencia 2025, existe apropiación disponible y libre de afectación presupuestal, según el siguiente detalle:

| | | |
|------------------------|---|---|
| CONCEPTO | : | SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION, ASESORIAS CONTABLE, FINANCIERAS Y CONTRATACION |
| RUBRO PRESUPUESAL | : | 2.1.2.02.02.008 |
| DESCRIPCION | : | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción , contable y mantenimiento |
| FUENTE DE FINANCIACION | : | SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD |
| VALOR | : | \$12.000.000 DOCE MILLONES DE PESOS M/L. |
| VIGENCIA DEL CDP | : | Un (1) mes |

Para constancia se firma en Fundación, al primer (01) días del mes de abril del año 2025.

FIRMADO EN ORIGINAL
ENEDITH VILLARREAL PINZON
RECTOR

Dirección: Carrera 20 N°. 20 -09 Barrio 23 de Febrero, Fundación - Cel. 3005007645 Email:
eneditvp@hotmail.com